



FACULTAD DE CIENCIAS

ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

La producción de alimentos ecológicos

Trabajo Fin de Grado presentado por Isabel Valera Mellado, siendo el tutor del mismo el profesor Francisco Javier Santos Cumplido.

Vº. Bº. del Tutor:

Alumna:

D. Francisco Javier Santos Cumplido

D. Isabel Valera Mellado

Sevilla. Noviembre de 2017



GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

TRABAJO FIN DE GRADO

CURSO ACADÉMICO [2017-2018]

TÍTULO:

LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS

AUTOR:

ISABEL VALERA MELLADO

TUTOR:

D. FRANCISCO JAVIER SANTOS CUMPLIDO

DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA I

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ECONOMÍA APLICADA

RESUMEN:

En el presente documento se aborda el estudio del sector de la alimentación ecológica en el mundo y en España mediante el análisis de datos de naturaleza estadística, analítica y comparativa que permitan comprender la situación actual de dicho sector, así como su origen y evolución a lo largo de los años.

PALABRAS CLAVE:

Agricultura ecológica; Desarrollo sostenible; Alimentos ecológicos; Producción alimentos ecológicos.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	5
1.1. OBJETIVO DEL ANÁLISIS.....	5
1.2. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS.....	5
1.3. ESTRUCTURA	6
2.LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS: SITUACIÓN ACTUAL.....	7
2.1. CONCEPTO	7
2.2. ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	7
2.3. EL DEBATE SOBRE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	8
3.LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN PERSPECTIVA MUNDIAL Y EUROPEA.....	15
3.1. LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA MUNDIAL.....	15
3.2. LA ALIMENTACIÓN ECOLÓGICA EN EUROPA.....	18
4.LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS EN ESPAÑA	27
4.1. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.....	27
4.2. DEMANDA DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	29
5.ANÁLISIS DEL SECTOR ECOLÓGICO DE LA ALIMENTACIÓN INFANTIL	35
5.1. DATOS DEL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN INFANTIL ECOLÓGICO	35
5.2. ANÁLISIS DE UN CASO: MAMISPOON.....	36
6.CONCLUSIONES	39
7.BIBLIOGRAFÍA.....	41

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETIVO DEL ANÁLISIS

En el presente documento se aborda el análisis del sector de la alimentación ecológica en el mundo y en España. Dada la creciente importancia que dicho sector ha venido adquiriendo en las últimas décadas, se pretende llevar a cabo el estudio de los aspectos más destacados que permitan poner en contexto el estado actual de esta parte de la economía, así como sentar las bases para su futuro desarrollo.

La alimentación siempre ha estado ligada al proceso de civilización del hombre, de manera que los estándares alimenticios han ido evolucionando a medida que se han ido modificando los procesos y aumentando la interacción con los mismos.

En un mundo cada vez más globalizado, donde uno de los principales objetivos empresariales es alcanzar altos niveles de producción e incentivar el consumismo, es habitual la aplicación de técnicas o métodos poco respetuosos con el medio ambiente y perjudiciales, en muchos casos, para la salud de las personas. Dichas prácticas son a menudo las causantes de algunas de las enfermedades que más afectan en la actualidad a la población, al incorporar a los alimentos, directa o indirectamente, sustancias químicas y otros componentes artificiales. Por otro lado, el entorno natural es sometido con frecuencia a técnicas agresivas con la finalidad de incrementar la producción, llegando a ser este uno de los motivos del cambio climático, ya que se aumentan los niveles de contaminación y se reduce la biodiversidad. Sin embargo, pese a la importancia que tiene el suministro alimenticio en cualquier plan de desarrollo económico y social, no debe primar la consecución de altos niveles de rendimientos productivos, sino que es necesario tener en cuenta también otros aspectos relacionados con la calidad de vida de los individuos y la sostenibilidad del medio ambiente.

La producción ecológica surge como alternativa a los métodos tradicionales de producción y plantea un cambio de perspectiva que va desde la concienciación de las personas y el cambio de sus hábitos, hasta la modificación de la forma en que las empresas llevan a cabo sus procesos y comercializan sus productos.

Resulta, por tanto, de interés, analizar de qué manera tienen lugar estos cambios y qué impacto tienen sobre la economía en las diferentes partes del mundo. Conocer las distintas posturas existentes y las posibles ventajas y desventajas que pueden darse en el sector, permitirá comprender su evolución y predecir su desarrollo futuro.

1.2. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS

Las principales referencias bibliográficas de las que se ha extraído la información necesaria para la realización del proyecto son páginas pertenecientes a organismos oficiales, como Mapama (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio

Ambiente), La Junta de Andalucía o el BOE (Boletín Oficial del Estado). De ellas se han recopilado datos de carácter jurídico, estadístico y analítico que han permitido cuantificar la realidad para hacer un análisis más preciso de esta. Del mismo modo, servirán de ayuda para proyectar el futuro y hacerse una idea sobre el posible desarrollo de los fenómenos analizados.

Por otro lado, se han consultado portales de internet dedicados específicamente a la agricultura ecológica y/o al mercado ecológico y otros enlaces con información de interés, como periódicos o revistas.

1.3. ESTRUCTURA

El documento se encuentra dividido en cinco capítulos, en los que se lleva a cabo el estudio empezando desde una perspectiva general y finalizando con el análisis de un segmento específico del mercado objeto de estudio. El contenido comienza en el segundo capítulo, en el cual, además de explicar los conceptos básicos relativos al método de producción orgánico, se ponen de manifiesto las causas de su origen y su evolución hasta convertirse en un sector reconocido y normalizado por los entes jurídicos. Por otro lado, se aborda el debate sobre la producción ecológica, necesario para comprender las distintas perspectivas o puntos de vista sobre el tema. El siguiente capítulo se centra en el análisis estadístico y comparativo del sector de la alimentación orgánica a nivel mundial y europeo, exponiendo los datos necesarios para comprender el alcance que este fenómeno tiene en los diferentes países según las variables estudiadas, como pueden ser, entre otras, el número de hectáreas dedicadas al cultivo de productos ecológicos, el número de cabezas de ganado o el consumo per cápita de este tipo de alimentos. En el caso de Europa se hace, además, especial mención, a la normativa europea de producción y comercialización de alimentos ecológicos, ya que es la que regula y controla el sector dentro de la Unión Europea.

El capítulo cuarto reduce su ámbito de investigación al territorio español y trata de examinarlo tanto de forma agregada como por comunidades autónomas, permitiendo compararlo con otros países y con el mercado biológico en términos globales.

Por último, en el capítulo cinco, se ahonda en una parte concreta del sector, la de los alimentos ecológicos infantiles. Se trata de un segmento con un alto potencial de crecimiento al que cada vez más empresas se unen para ofertar sus productos. Para una mayor comprensión, se investiga el caso de una empresa española de reciente creación dedicada a esta actividad.

CAPÍTULO II

LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS: SITUACIÓN ACTUAL

2.1. CONCEPTO

Se consideran alimentos ecológicos aquellos que se obtienen siguiendo una serie de procedimientos cuyo objetivo principal es la protección del medio ambiente mediante el uso de técnicas no agresivas con el mismo que eviten perjudicar al entorno y a la salud humana.

Para que un alimento se considere ecológico tiene que cumplir con una serie de normativas que son aplicables tanto a agricultores y ganaderos, como a aquellos que posteriormente manipulen y comercialicen dicho alimento.

Las prácticas que seguir implican, entre otras, la no utilización de sustancias químicas que alteren la composición natural de los alimentos (tanto de origen vegetal como animal) y que contribuyan a la contaminación del medio ambiente. Del mismo modo, tanto el cuidado de la tierra como del ganado deberán llevarse a cabo de forma respetuosa, garantizando la conservación de la biodiversidad (Come con salud, 2013).

2.2. ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

El concepto de agricultura ecológica empieza a percibir sus primeros movimientos en los años 70, cuando se empieza a tomar conciencia de los efectos nocivos que el uso indiscriminado de pesticidas y otros químicos tiene sobre el medio ambiente y sobre la salud, tanto de las personas como de los animales. En las décadas precedentes, se había instaurado un sistema de producción agrícola distinto al que existía hasta entonces.

En la primera mitad del siglo XX la agricultura tenía como principal fin el autoabastecimiento y cubrir las necesidades básicas de la población. Una vez cubiertas, ésta empieza a tener otro tipo de ambiciones relacionadas con un nivel de vida superior para aquella época, como eran el acceso a la educación y a la sanidad o la posibilidad de adquirir diferentes bienes de consumo.

A partir de ese momento, comienza un sistema productivista. Para conseguir altos niveles de producción se procede al uso de pesticidas y plaguicidas, entre otros, para prevenir y combatir las plagas. Por otro lado, se deja de respetar la rotación de las tierras, que pasan a ser explotadas durante todo el año de forma intensiva.

Los químicos que se empleaban eran altamente perjudiciales para el medio ambiente ya que contenían un alto grado de toxicidad. Además, debido a su poca efectividad, aparecían nuevas plagas resistentes al veneno.

Las consecuencias pronto se hacen notar y surgen los primeros movimientos a favor de

la producción ecológica, intentando llevar a cabo una producción sostenible con el medio ambiente que permita, a su vez, el crecimiento socioeconómico. (García y Santiago, 2017).

2.3. EL DEBATE SOBRE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Parece cada vez más extendido el pensamiento de que el método de producción ecológico es preferible al convencional. Lo cierto es que son cada vez más numerosos los estudios científicos que lo corroboran, si bien hay que decir que dicho método no se libra de tener sus detractores.

Se suele dar por hecho que los alimentos ecológicos son más saludables que los convencionales pero los estudios al respecto no terminan de ser concluyentes. Según algunas investigaciones, no existen motivos suficientes para afirmar que esto sea así o, al menos, no del todo. Por el contrario, están las que concluyen que la alimentación ecológica es definitivamente más saludable que la convencional.

2.3.1. Puntos a favor del sistema de producción ecológico

Son varias las razones que hacen preferible una producción y alimentación ecológicas:

-Los alimentos ecológicos incorporan muchos menos químicos que los convencionales, al estar prohibido el uso de la mayoría de ellos en su producción y en la alimentación y el tratamiento de enfermedades de los animales. Aunque la presencia de químicos en los alimentos se da a niveles considerados seguros para las personas, no dejan de ser tóxicos que se ingieren a través de la dieta. Diferentes estudios asocian ciertas enfermedades como el cáncer o las alergias a estas sustancias.

-La producción ecológica es más cuidadosa con el medio ambiente. Este método promueve el uso sostenible de los recursos, lo que implica el empleo de técnicas respetuosas con el entorno, las cuales favorecen la biodiversidad.

-Los animales crecen en semilibertad y a un ritmo natural, es decir, no se les manipula de manera artificial para aumentar la producción. Se alimentan con productos naturales y está prohibido el uso de hormonas, antibióticos y aditivos.

En la figura 2.1. se muestran los principios básicos a seguir en la ganadería ecológica.

Figura 2.1. Principios básicos de la ganadería ecológica



Fuente: Rebollo et al (2017)

2.3.2. Sustancias químicas: clasificación

Las sustancias que se suelen emplear en la producción de alimentos convencionales se clasifican en: abonos químicos, pesticidas, herbicidas, hormonas y antibióticos (Corrales, 2016):

Abonos químicos

Se utilizan para nutrir el suelo y favorecer el crecimiento de las plantas. Sin embargo, su uso es perjudicial tanto para el medio ambiente como para la salud, principalmente cuando llega al agua y la contamina. Los abonos químicos pueden también tener efectos sobre la fertilidad del suelo o la calidad de los productos, al restarle algunas de sus propiedades.

Pesticidas y herbicidas

Los primeros se usan para combatir plagas de insectos, maleza y otros organismos vivos, mientras que los herbicidas son utilizados para erradicar plantas que no son deseadas. Estos químicos pasan al organismo por diferentes vías, que van desde el contacto directo con el producto hasta su ingesta junto con los alimentos que los contienen (frutas, verduras, carnes, etc.). Aunque su uso está regulado, no siempre se cumplen los estándares fijados. Son varios trastornos y enfermedades las que se asocian a estas sustancias, principalmente afecciones de tipo respiratorio o relacionadas con el sistema nervioso y algunos tipos de cánceres.

Hormonas

Son utilizadas para potenciar el crecimiento y engorde del animal. Aunque su empleo está regulado para evitar que lleguen al organismo humano a través de los alimentos, no siempre se garantiza que esto sea así.

Antibióticos

Son medicamentos que desde hace más de medio siglo se vienen suministrando al ganado para combatir y aumentar su resistencia a ciertas enfermedades, provocadas principalmente por el hacinamiento de los animales en las granjas. Parte de estos antibióticos vienen ya incorporados en el forraje y el pienso que ingieren. La normativa establece unos plazos para la administración de cada tipo de antibiótico con el fin de minimizar lo máximo posible la presencia de estas sustancias en la carne, leche o huevos antes de ser consumidos por el hombre, pero siempre habrá cierta cantidad que llegue al organismo. La ingesta prolongada de alimentos con presencia de antibióticos puede desarrollar cierta resistencia a los mismos, siendo más difícil combatir algunas enfermedades.

2.3.3. Puntos en contra del sistema de producción ecológico

Como se ha mencionado anteriormente, el sistema de producción ecológico también tiene inconvenientes y detractores. El primer punto en contra es el que respecta a la eficiencia. La agricultura ecológica es en torno a un 20% menos productiva que la convencional, necesitando, por tanto, mayor superficie terrestre para cultivar la misma cantidad de alimentos (Maeder et al, 2012)

Entra aquí en juego otro punto del debate en torno a este sistema de producción, el cual intenta dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Es capaz la agricultura ecológica de alimentar al mundo? Ésta parece ser más una cuestión política si tenemos en cuenta la cantidad de excedente alimentario que hay en el mundo, no siendo el sistema de producción llevado a cabo el culpable de la falta de alimentos en los países subdesarrollados. En los últimos años se han realizado diversos estudios al respecto que, lejos de coincidir, mantienen posturas contrapuestas que no permiten llegar a una conclusión decisoria.

Como se iba diciendo, una menor productividad hace necesaria la explotación de mayores áreas de cultivo, lo que muchos ven como una amenaza para la biodiversidad, ya que puede comprometer grandes superficies donde abundan especies vegetales y animales amenazadas. (Montesinos et al, 2016).

Sin embargo, las mayores contradicciones se dan en lo que respecta al uso de químicos, ya que la normativa parece no ser del todo clara. Según el Reglamento (CE) nº 889/2008, en el que se muestra el listado de plaguicidas y productos fitosanitarios autorizados en la agricultura ecológica, se permite el uso de "Otras sustancias utilizadas tradicionalmente en la agricultura ecológica". En concreto, el artículo 5 dice lo siguiente:

“1. Cuando las plantas no puedan protegerse adecuadamente de las plagas y enfermedades mediante las medidas contempladas en el artículo 12, apartado 1, letras a), b), c) y g), del Reglamento (CE) no 834/2007, solo podrán utilizarse en la producción ecológica los productos mencionados en el anexo II del presente Reglamento. Los operadores deberán guardar documentos justificativos de la necesidad de utilizar el producto.”

En el citado Anexo II se mencionan dichas sustancias tradicionales, de las que aquí se destacan el cobre y el azufre. Estas sustancias tradicionales no tienen por qué ser mejores que las que se utilizan en la agricultura convencional, sino que, por el contrario, algunas de ellas pueden ser más tóxicas si se emplean en elevadas dosis. Es el caso, por ejemplo, del azufre, que mientras que en la agricultura convencional su utilización está sujeta a ciertos límites, en la agricultura ecológica se puede emplear de forma ilimitada.

Desde hace cientos de años, el azufre se ha utilizado en la agricultura para acabar con las plagas. Aunque tiene un efecto mínimo sobre el ser humano si se compara con la mayoría de pesticidas, emplearlo en dosis elevadas puede tener consecuencias perjudiciales para el medio ambiente y la salud de animales y personas. Además, muchos de los químicos que se emplean en la actualidad son elaborados con componentes más eficientes y de más rápida biodegradación.

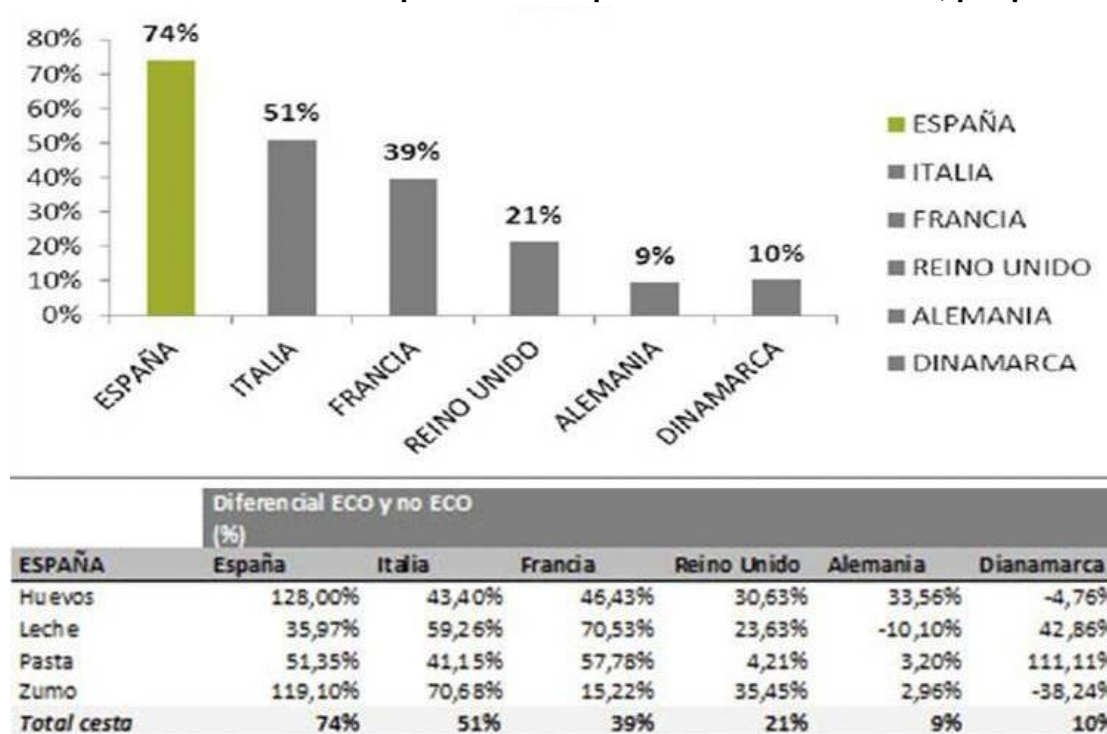
Tampoco se libra de polémica la producción ecológica de origen animal. Según el artículo 2 del Reglamento Europeo *“Se dará preferencia para el tratamiento a los productos fitoterapéuticos y homeopáticos (...) frente a los tratamientos veterinarios alopáticos de síntesis química o los antibióticos, siempre que aquellos tengan un efecto terapéutico eficaz para la especie animal de que se trate y para las dolencias para las que se prescribe el tratamiento”*. Es decir, que antes de recurrir al uso de antibióticos, habrá que emplear tratamientos homeopáticos o plantas medicinales. Ha quedado demostrada la poca eficacia de estos tratamientos, lo que podría alargar innecesariamente el sufrimiento del animal.

La falta de concreción de la normativa sobre estos temas favorece que se agudice la polémica en torno a la producción ecológica de alimentos, al ponerse en duda aspectos que se podrían dar por hecho, como la idea de que los alimentos biológicos están totalmente libres de químicos.

2.3.4. Debate sobre los precios

Otro de los puntos a destacar dentro del debate generado en torno a la producción ecológica es el de los precios (Gráfico 2.1).

Gráfico 2.1. Diferencial de precios entre productos eco vs no-eco, por países



Fuente: everis.com

Como se puede observar en el gráfico 2.1, los productos ecológicos certificados suelen ser, en mayor o menor medida, más caros que los convencionales. Es en España donde más se agudiza esta diferencia, llegando hasta el 74%. En términos generales, la diferencia de precios se debe a una serie de razones:

- Una de las normas a seguir en la agricultura ecológica es la de la rotación de los cultivos. Se lleva a cabo para mejorar la fertilidad del suelo y evitar que se establezcan plagas en un lugar determinado. Para ello, se van alternando diferentes cultivos, con necesidades distintas a la vez que se deja a la tierra descansar durante breves períodos de tiempo.
- La mayor diversidad de la producción hace que sea complicado alcanzar economías de escala y, por tanto, reducir los costes.
- Por otro lado, producir alimentos ecológicos requiere de más mano de obra, al estar los procesos menos mecanizados. Esto incrementará los costes de producción.
- La producción obtenida de forma ecológica es relativamente menor, por lo que los costes de comercialización y distribución serán normalmente mayores, al estar repartidos entre menos unidades (FAO, 2017).
- Para alcanzar el bienestar animal hay que llevar a cabo unas prácticas que pueden ser menos rentables que en la ganadería convencional. El número de animales depende de la superficie disponible con el objetivo de evitar problemas de contaminación o prevenir que ciertas enfermedades se propaguen rápidamente entre el ganado.

- La alimentación debe ser ecológica, de manera que quedan prohibidos los organismos genéticamente modificados.
- La ganadería convencional, por su parte, busca alcanzar altos niveles de producción al menor coste posible, que le permita competir en precios. Esto implica una concentración superior de cabezas de ganado por metro cuadrado, una alimentación basada en piensos que contienen sustancias para potenciar el crecimiento y engorde del animal y para protegerlos de las enfermedades (Calero, 2012).

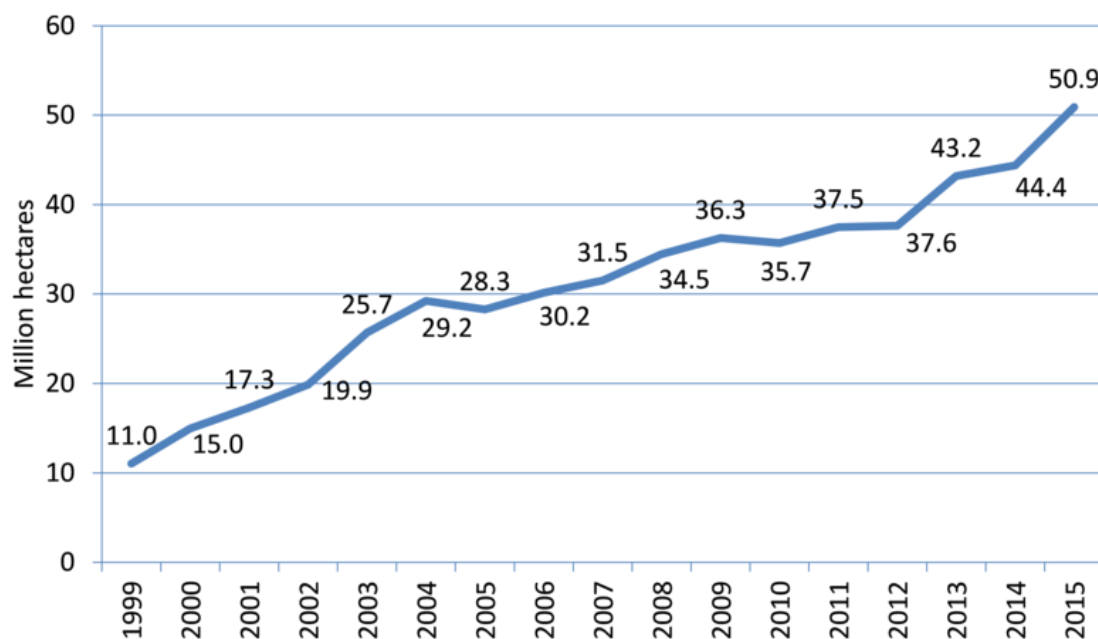
CAPÍTULO III

LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN PERSPECTIVA MUNDIAL Y EUROPEA

3.1. LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA MUNDIAL

En los últimos años, el sector de la alimentación ecológica ha experimentado una tendencia de crecimiento positiva, que se mantiene hoy en día, adquiriendo cada vez más importancia tanto a nivel global como nacional. Según datos del Instituto de Investigación para la Agricultura Ecológica (FiBL) y la IFOAM- Organics International relativos a un estudio realizado en el año 2015, existen en el mundo 50,9 millones de hectáreas de tierras agrícolas ecológicas, 6,5 millones más que el año anterior. El Gráfico 3.1 muestra dicha tendencia desde el año 1999 hasta 2015.

Gráfico 3.1. Crecimiento de la superficie agrícola ecológica 1999-2015



Fuente: FiBL-IFOAM-SOEL-Surveys 1999-2017

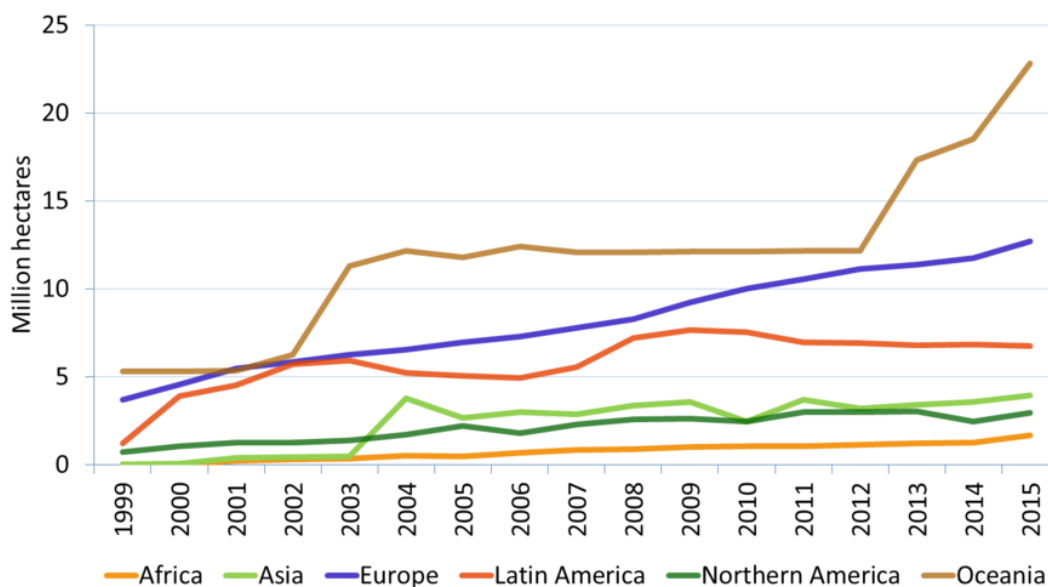
La concienciación cada vez mayor de la población respecto a la protección del medio ambiente y la preocupación por un estilo de vida más saludable, así como las políticas gubernamentales de ayuda y fomento a este sistema productivo, han contribuido y contribuyen a que la alimentación ecológica adquiera cada vez más protagonismo a escala global.

Estos millones de hectáreas se reparten de manera más o menos desigual por los distintos continentes, siendo Oceanía dónde se encuentran las superficies agrarias ecológicas más extensas (22,8 millones de hectáreas) seguido de Europa (12,7 millones de hectáreas) y América Latina (6,7 millones de hectáreas).

Como se puede observar en el gráfico 3.2., la variación anual de hectáreas dedicadas

al cultivo ecológico desde el año 1999 hasta el 2015 ha seguido, por lo general, una tendencia ascendente que se hace más notable en Oceanía y Europa. Concretamente, los países que cuentan con más terreno agrícola ecológico son Australia (22,7 millones de hectáreas), Argentina (3,1 millones de hectáreas), Estados Unidos y España (2,0 millones de hectáreas) (FiBL, 2017).

Gráfico 3.2. Crecimiento de la superficie agrícola ecológica por continente 1999-2015



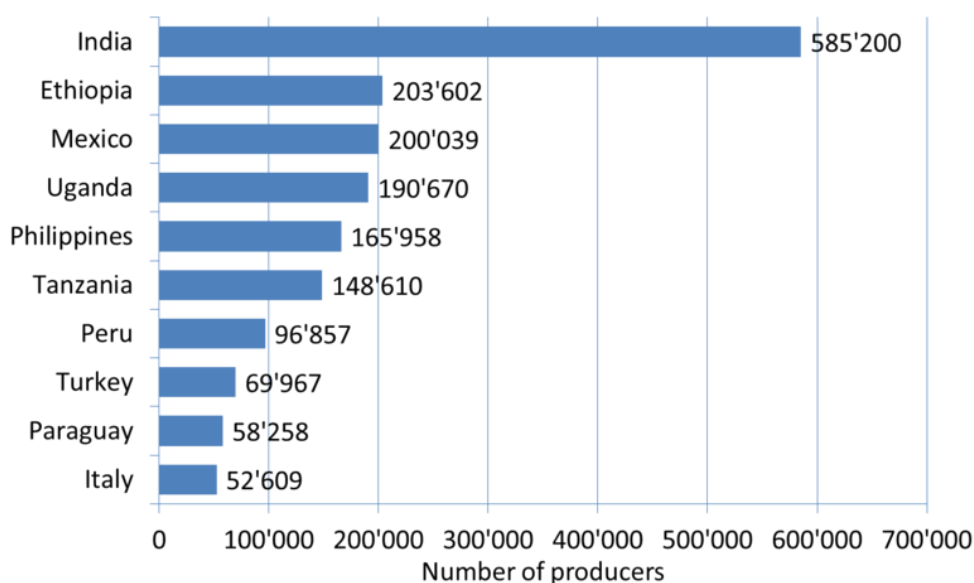
Fuente: FiBL-IFOAM-Surveys 1999-2017

El gobierno de Australia se ha encargado de llevar a cabo políticas para favorecer e incentivar la producción orgánica de alimentos, a lo que hay que sumar la iniciativa de entidades privadas como son “Agricultores Orgánicos de Canberra” o “Agricultores Orgánicos de Brisbane”. Debido a la buena salud de la economía australiana, hace que no haya un gran riesgo al invertir allí. A ello hay que sumarle que su tejido empresarial se adapta fácilmente a cambios tecnológicos que puedan beneficiar, hacer ganar competitividad y ofrecer mejores productos al mercado.

3.1.1. Productores

En cuanto al número de agricultores, hay que tener en cuenta que la presencia de los mismos ha ido disminuyendo progresivamente conforme el sector agrícola ha incorporado más tecnología a sus sistemas de funcionamiento. Sin embargo, en los países menos desarrollados donde la agricultura aún está poco mecanizada, se sigue requiriendo el empleo de más mano de obra. Estos países se encuentran principalmente en el continente africano y en las zonas menos avanzadas de Asia y Latinoamérica. La primera posición la ocupa India, con 585.200 productores, cifra que, además, se aleja significativamente del país que le sigue en este ranking (Etiopía).

Gráfico 3.3. Los diez países con el mayor número de productores orgánicos 2015



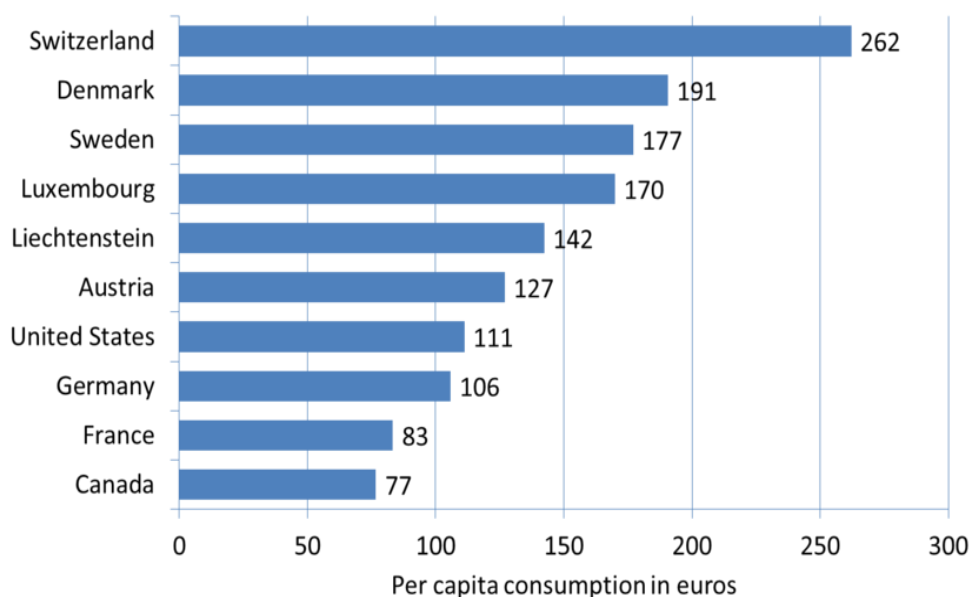
Fuente: FiBL survey 2017

3.1.2. Consumo per cápita

Destacar que de los diez países del mundo con mayor consumo per cápita de productos orgánicos, ocho son europeos. Una mayor cultura sobre la materia, como puede ser la concienciación en la protección del medio ambiente, las especies animales o la prevención de ciertas enfermedades, así como un poder adquisitivo superior y un fácil acceso a dichos productos son las razones principales por las que estos países están a la cabeza en consumo de alimentos ecológicos por habitante.

El primer puesto lo ocupa Suiza con un consumo per cápita de 262 euros al año en alimentación ecológica. Le sigue Dinamarca, país en el que los consumidores gastan de media 191 euros en alimentos orgánicos y Suecia, con 177 euros de gasto per cápita anual.

Gráfico 3.4. Los diez países con mayor consumo per cápita 2015



Fuente: FiBL-AMI survey 2017

3.2. LA ALIMENTACIÓN ECOLÓGICA EN EUROPA

3.2.1. La PAC y la agricultura ecológica

Actualmente, en la Unión Europea está vigente la PAC (Política Agraria Común) 2014-2020. En torno a un 40% del total del presupuesto de la UE va destinado a esta partida. La finalidad de esta ayuda es la de asegurar el abastecimiento de alimentos a la población, la conservación y desarrollo de las zonas rurales, así como la innovación del sector agrario.

En la última actualización de la normativa se da especial importancia a lo ecológico y a la protección del medio ambiente. Tanto es así que existe el denominado “pago verde” o “greening”, un porcentaje del total del pago básico al que el agricultor tiene derecho, si cumple una serie de requisitos con las hectáreas declaradas para dicho pago básico.

Los requisitos son los siguientes (Mapama, 2014):

-Diversificar los cultivos: Ésta práctica consiste en la siembra de cultivos de diversa índole, salvo algunas excepciones como son, entre otras, régimen de pequeños agricultores, superficies dedicadas gran parte del año a cultivos bajo agua, explotaciones en las cuales más del 75% de la superficie cultivada se destina a forrajes herbáceos, barbecho o pasto permanente.

-Mantener los pastos permanentes existentes: Anualmente se comprobará la superficie declarada como pastos permanentes sobre el total de superficie agraria declarada. Dicha cantidad no podrá disminuir más allá de un 5% respecto al año de referencia, que será el 2015. Si se incumple este requisito, el agricultor deberá realizar una serie de cambios para lograr el número de hectáreas dedicadas a pasto permanente de acuerdo

con el nivel de referencia.

-Contar con superficies de interés ecológico en las explotaciones: Al menos un 5% del total de hectáreas de cultivo declaradas por el agricultor para tener derecho al pago básico, deberá ser una superficie que esté dentro de las categorías consideradas de interés ecológico. Dicho porcentaje también es aplicable a las tierras que han sido forestadas en el ámbito de desarrollo rural.

3.2.2. Datos del sector en Europa

Dentro del sector alimenticio ecológico, Europa juega un papel fundamental, al ser una de las principales productoras y consumidoras de estos alimentos. Los datos relativos a Europa y a la Unión Europea se presentan por separado, al tener la UE su propia normativa.

En las últimas décadas, la Unión Europea ha venido experimentando un constante crecimiento en lo que respecta a los millones de hectáreas dedicadas al cultivo orgánico, así como en el valor del mercado, que ha llegado a duplicarse desde 2005 hasta 2014, alcanzando en este último los 24.000 millones de euros (Meredith y Willer, 2016).

Pese a tener un potencial de crecimiento aún muy elevado, el principal problema sería la notable diferencia existente entre oferta y demanda. Esto, unido a que por razones climatológicas no todos los productos se pueden obtener en todas las áreas geográficas, hace que la Unión Europea no sólo exporte alimentos ecológicos a otros países del mundo, sino que también los importe.

Importaciones

Para que un producto ecológico pueda ser importado a la Unión Europea, los países de donde procedan deben tener una normativa equivalente a la aquí existente. Actualmente son 11 los países que, cumpliendo con este requisito, exportan sus productos orgánicos a la Unión Europea: Australia, Nueva Zelanda, Argentina, Costa Rica, India, Israel, Túnez, Suiza, Estados Unidos, Canadá y Japón.

En su defecto, los países que no cuenten con una normativa considerada equivalente podrán exportar sus productos a la Unión Europea siempre y cuando vayan acompañados de un certificado procedente de las autoridades o de algún organismo de control que garantice el seguimiento y control de los productos durante todo su proceso de obtención, producción y comercialización.

De este modo, se sumarían más de 130 países de los que la Unión Europea importa alimentos orgánicos como, por ejemplo, Perú, Uganda o Turquía. Los productos que se importan principalmente a la Unión Europea son: café (Brasil), cacao (Perú), arroz (Tailandia), frutas y verduras (kiwis de Nueva Zelanda, plátanos de Costa Rica, piña de Uganda, etc) (Comisión Europea, 2017).

Exportaciones

Se exportan alimentos de gran calidad a países como Suiza, China, Japón o Canadá. Entre dichos productos destacan el queso, el vino y otras bebidas alcohólicas, así como productos de alimentación infantil (Comisión Europea, 2017).

3.2.3. Tendencias actuales

Los datos que se expondrán en este subapartado y en los posteriores hasta la finalización del presente capítulo han sido extraídos del informe de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) realizado en el año 2016 (Meredith et al, 2016).

El desarrollo del mercado ecológico se da a ritmos diferentes en los distintos países miembros de la Unión Europea. Mientras que, en 2014, Suecia y Francia se situaban a la cabeza en lo que a crecimiento del mercado respecta (con unas tasas durante el citado período del 45% y del 10% respectivamente), Bélgica y Reino Unido presentaban tasas de crecimiento inferiores a la media (3,8% y 4% respectivamente).

Tabla 3.1. Mercado orgánico y tendencias de producción en Europa por grupo de países, 2014

Country group	Retail sales (billion EUR)	Per capita consumption (EUR)	Producers	Land area (million hectares)	Total land share
EU-28	24	47.4	257,525	10.3	5.7%
Europe	26.2	35.5	339,824	11.6	2.4%
Global	62.6	8.3	2,260,361	43.7	1.0%
EU-15	23.5	58	194,979	7.8	6.1%
EU-13	0.5	4	62,546	2.4	4.7%
CPC	0.005	0.1	73,375	0.5	1.5%
EFTA	2.1	154	8,500	0.2	4.4%
Other European countries	0.1	1	424	0.7	0.2%

Fuente: FiBL-AMI survey 2016 based on national data sources

En términos medios, el mercado crece, debido a que la población cada vez tiene más información y mayor acceso a los productos orgánicos. Gracias, en parte, a las campañas de marketing tanto de empresas como de instituciones gubernamentales, los consumidores tienen una concienciación mayor sobre la protección del medio ambiente y los efectos que sobre el mismo tiene el empleo de pesticidas y otros compuestos químicos, así como una preocupación creciente por el buen trato animal y por mantener un estilo de vida saludable a base de una alimentación libre de sustancias artificiales. Por ello, los consumidores gastan más en alimentos ecológicos y consumen productos de calidad superior.

3.2.4. Ventas al por menor, cuota de mercado y ventas por productos

Ventas al por menor y cuota de mercado

En el año 2014, las ventas minoristas de la Unión Europea experimentaron una tasa de variación positiva del 7,4% respecto al año anterior, alcanzándose casi los 24.000 millones de euros. Esta cifra representa el 38% del total global de las ventas al por menor de alimentos ecológicos. Por su parte, el crecimiento en Europa fue del 7,6%, llegando las ventas a los 26.000 millones de euros.

Tabla 3.2. Tendencia de las ventas orgánicas en Europa por grupo de países 2014

Country group	Retail sales (million EUR)	Per capita consumption (EUR)	Growth 2013-2014
EU-28	23,963	47.4	7.4%
Europe	26,203	35.5	7.6%
Global	62,631	8.7	
EU-15	23,491	58	7.6%
EU-13	472.4	4	
CPC	4	0.1	
EFTA	2,099.7	154	10.7%
Other European countries	134.5	0.9	

Fuente: FiBL-AMI Survey 2016 based on national data sources

En cuanto a la distribución de las ventas por países, Alemania, con un 33%, lidera el mercado orgánico europeo y de la Unión Europea y se sitúa en segunda posición a nivel mundial detrás de Estados Unidos. Le siguen Francia, con un 20% (4.800 millones de euros) y Reino Unido con un 10% (2.300 millones de euros).

Gráfico 3.5. Distribución de las ventas orgánicas en EU-28, 2014

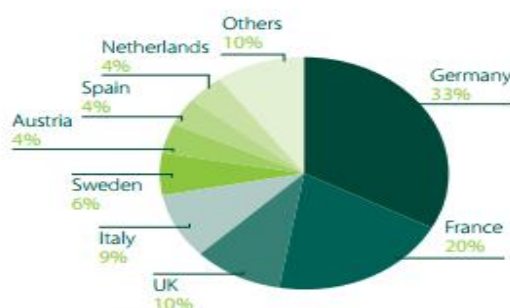


Figure 4a: Distribution of organic retail sales in EU-28, 2014

Fuente: FiBL-AMI survey 2016 based on national data sources

Ventas por productos

En la tabla 3.3. aparece una selección de países europeos de los que se muestra el consumo de alimentos orgánicos según el tipo de producto. Los huevos orgánicos suelen presentar altas cuotas de mercado en la mayoría de países de los que se tienen datos, presentando Suiza y Francia, las cuotas más elevadas de entre los países analizados (22,7% y 22,1% respectivamente).

Por otro lado, las frutas y las verduras son los alimentos orgánicos cuyo consumo está más extendido, después de los huevos ecológicos. Los países con las cuotas de mercado más elevadas en el consumo de verduras son Suiza (14,6%), Austria (12,6%) y Alemania (8,6%).

Según el informe de 2016 realizado por la IFOAM, “los productos individuales pueden alcanzar cuotas de mercado mucho más altas. En Alemania, los alimentos orgánicos para bebés y sustitutos de la carne, que representan más del 40% y el 60%, respectivamente, son buenos ejemplos.”

Por último, los productos que suelen presentar las cuotas más bajas son las bebidas y los productos cárnicos ecológicos.

Tabla 3.3 Cuota de productos orgánicos en países seleccionados de Europa, 2014

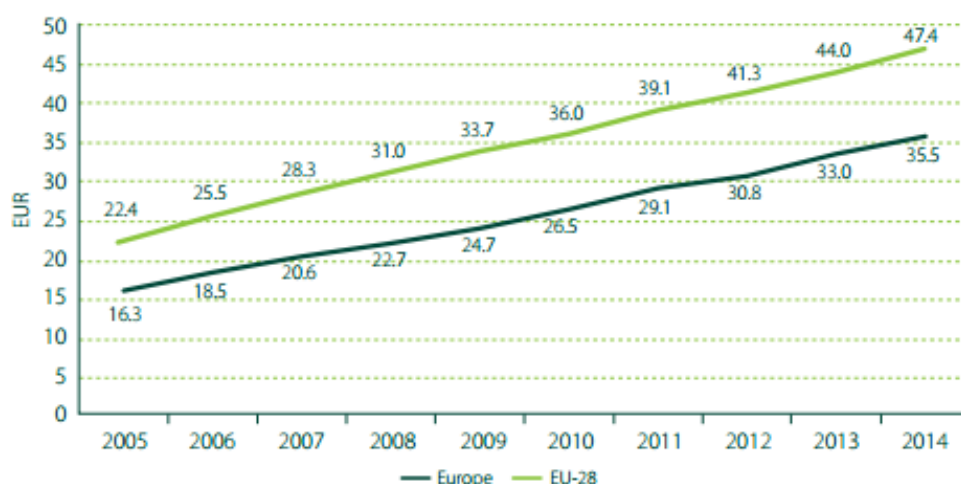
Product group	Austria	Belgium	Finland	France	Germany	Netherlands (2013)	Norway	Switzerland
Beverages		0.9% ¹	0.6%	3.0% ²	1.7%		0.1%	2.7%
Bread and bakery products		1.7%	1.2%	2.5% ³	7.1% ⁴	3.2%	1.0%	4.6%
Cheese	8.5%	1.7%	0.9%	1.2%	3.6%		0.5%	6.0%
Eggs	17.2%	11.2%	12.0%	22.1%	16.7%	12.7%	7.5%	22.7%
Fruit	10.7%	3.5%		4.3%	6.7%		1.7% ⁵	10.1%
Meat and meat products	3.5% ⁶	1.3%	0.6%	1.6%	2.1%	2.8%	0.3%	4.8% ⁷
Milk	15.7%	3.0%	3.2%	10.8%	8.1%		4.0%	18.9%
Milk and dairy products		2.1%		3.2%	8.6%	4.8%	1.8%	11.0%
Vegetables	12.6%	5.4%	3.2% ⁸	4.0%	8.6%	3.9% ⁸	3.6%	14.6%

Fuente: FiBL-AMI Survey 2016 based on national data sources

3.2.5. Consumo per cápita

Como se puede observar en el gráfico 3.6, el consumo de productos orgánicos por persona duplicó su valor en 2014, respecto al año 2005. De media, un consumidor gastaba 47,4 euros en este tipo de alimentos, 25 euros más que diez años atrás.

Gráfico 3.6. Crecimiento del consumo per cápita en Europa, 2005-2014



Fuente: FiBL-AMI surveys, 2006-2016 and OrganicDataNetwork surveys 2013-2015

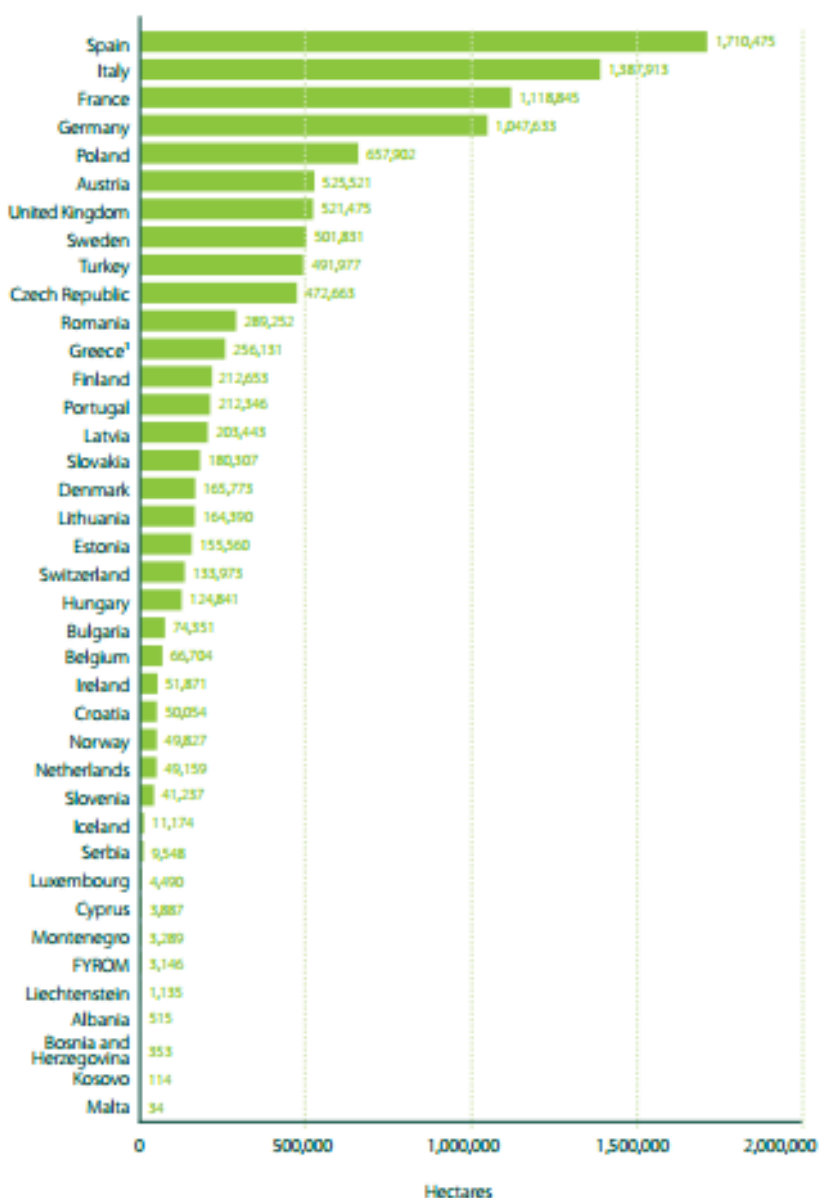
A la hora de analizar el consumo per cápita por países hay que tener en cuenta que en cada uno de ellos existe un poder adquisitivo diferente, lo que podría dar lugar a error al interpretar los datos. No obstante, el país con un mayor consumo per cápita es Suiza, con una media de 221,5 euros por persona y año. En segunda y tercera posición, casi igualados, se encuentran Luxemburgo y Dinamarca, con un gasto medio per cápita de 163,7 y 162,1 euros respectivamente. España se encuentra por debajo de la media de la Unión Europea (47,4 euros), con un consumo per cápita de 21,7 euros.

3.2.6. Superficie agraria y su distribución

En 2014, había en la Unión Europea un total de 10,3 millones de hectáreas dedicadas al cultivo ecológico y 11,6 millones en Europa. España es el país con mayor superficie agrícola orgánica, con un total de 1,7 millones de hectáreas. Le sigue Italia, con 1,4 millones de hectáreas y Francia con 1,1 millones de hectáreas. Dichos países se encontraban en ese período entre los diez países a nivel mundial con mayor superficie agraria ecológica.

En cuanto a los tipos de cultivo, la mayor parte de hectáreas (1.825.988) se destinan al cultivo de plantas verdes y al cultivo de cereales (1.525.662). No obstante, cabe destacar que en la última década hasta el año analizado (2005-2014) el mayor crecimiento lo ha experimentado el cultivo orgánico de legumbres secas y proteaginosas (lentejas, garbanzos, guisantes, etc), con una variación positiva del 244%, seguido del cultivo de uvas, con un crecimiento del 220% y el cultivo de nueces, que aumentó en un 180% en estos últimos diez años.

Gráfico 3.7. Tierras de cultivo orgánico en Europa por país, 2014



Fuente: FiBL-AMI survey 2016 on Eurostat and national data sources

3.2.7. Ganado

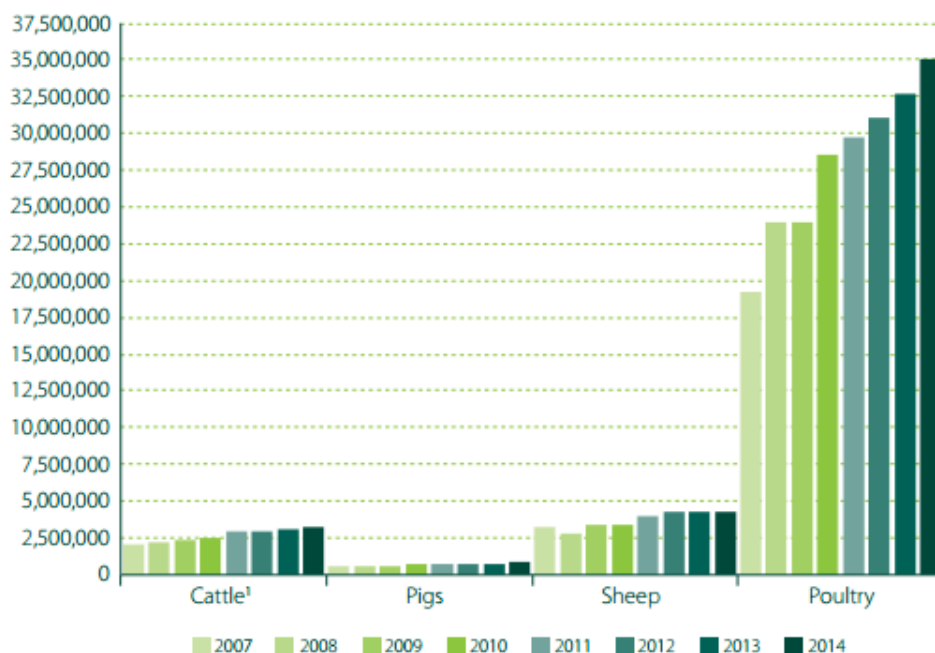
El estudio del ganado ecológico se lleva a cabo atendiendo a las distintas clasificaciones que de él se hacen. De este modo, se suele hablar de ganado bovino, caprino, ovino, porcino y de aves de corral.

En el año 2014 había en la Unión Europea en torno a 35 millones de aves de corral, estando la cría de este animal muy por encima de la del resto de ganado. Según la IFOAM esto se debe en parte al aumento que se ha producido en los últimos años de la demanda de huevos orgánicos. Además, había 4,3 millones de ovejas, 3,2 millones de cabezas de ganado vacuno, 845.000 cerdos y 697.000 cabras.

El gráfico 3.8 muestra la evolución que ha tenido el ganado ecológico en la Unión Europea desde el año 2007 hasta el 2014. En términos medios, dicha evolución ha sido positiva para cada una de las clasificaciones, aunque como se puede observar, esta tendencia es más notable en la cría de aves de corral.

No obstante, si se analizan los datos comparando el número de cabezas de ganado orgánico y no orgánico en la Unión Europea, la menor proporción se da en las aves de corral y en los cerdos. Esto se debe a que el pienso ecológico, que es la alimentación casi exclusiva de estos animales, aún no está del todo disponible ni cuenta, en muchos casos, con todos los requisitos necesarios para ser considerada una alimentación enteramente ecológica.

Gráfico 3.8. Desarrollo del ganado orgánico en EU-28 por tipo de animal, 2007-2014



¹ Includes beef and dairy cattle, buffalo

Fuente: FiBL-AMI surveys 2006-2016 based on FAOSTAT, Eurostat and national data sources

CAPÍTULO IV

LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS EN ESPAÑA

4.1. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Todos los estudios analizados confirman que el sector de la alimentación ecológica en España sigue, desde los últimos años, una tendencia al alza tanto en lo que respecta a la producción, como a la demanda. Se trata de un crecimiento más o menos sostenible que consigue mantener el buen posicionamiento del país como productor ecológico a nivel mundial. Además, España cuenta con la superficie agrícola destinada a cultivo ecológico más extensa de Europa. En los últimos años se ha venido produciendo un crecimiento continuado de dichas áreas de cultivo, contando en la actualidad con una superficie aproximada de 2 millones de hectáreas.

En torno al 50% de estas hectáreas se encuentra en Andalucía, siendo ésta la comunidad autónoma con mayor terreno agrícola orgánico, seguida de Castilla La Mancha.

Figura 4.1. Hectáreas de cultivo ecológico por CCAA (2014)



Fuente: Mapama

El sector de la alimentación ecológica se puede clasificar según el tipo de actividad de que se trate, de manera que los productores entrarían dentro de la actividad primaria, los elaboradores/transformadores dentro de la secundaria y los comercializadores de la terciaria.

4.1.1. Actividad primaria

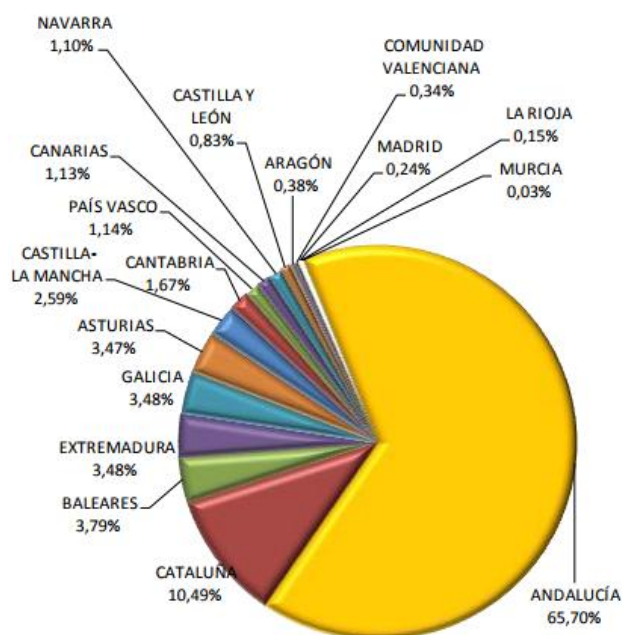
La actividad primaria engloba todos aquellos procesos consistentes en la extracción de elementos del medio natural, destacando, entre ellos, la agricultura y la ganadería. Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura son las comunidades que lideran el sector primario ecológico, con una cifra aproximada de 13.000, 7.000 y 3.000 productores respectivamente (Mapama, 2016).

Los principales cultivos son los pastos y prados permanentes, utilizados principalmente para el cultivo de hierba y pastos para alimentación animal (en torno al 47%). Alrededor del 30% son cultivos permanentes de olivos y frutos secos.

Por el contrario, las frutas y hortalizas suponen un porcentaje mínimo debido a la dificultad que entraña su cultivo siguiendo los métodos de producción ecológicos, ya que suponen elevados costes para los pequeños productores.

Por lo que respecta a la ganadería, el mayor número de explotaciones ganaderas se encuentra en Andalucía (4.962) (Gráfico 3.1). El tipo de ganado predominante son los bóvidos y el ovino (Mapama, 2016).

Gráfico 4.1. Número de explotaciones ganaderas. Año 2015. Porcentaje por Comunidad Autónoma



Fuente:Mapama

4.1.2. Actividad secundaria

Los recursos que se obtienen del medio son sometidos a un proceso de producción en el que, tras experimentar una serie de transformaciones, se convierten en productos listos para ser consumidos. Cataluña lidera este sector, con cerca de 1.000 elaboradores/transformadores, seguida de Andalucía, con alrededor de 500.

Las actividades más importantes relacionadas con la producción vegetal son la manipulación y conservación de frutas y hortalizas (35,99%), la elaboración de bebidas (19,54%) y la elaboración de otros productos alimenticios de origen vegetal (17,94%).

Respecto a la producción animal, son la elaboración y conservación de carne y productos cárnicos (40,58%), la elaboración de otros productos alimenticios de origen animal (37,92%) y la elaboración de productos lácteos (16,30%) las actividades que ocupan las tres primeras posiciones (Mapama, 2016).

En 2014, tuvo lugar un crecimiento significativo de la industria ecológica española, que se tradujo en un incremento del número de productores/elaboradores y de los establecimientos industriales. En términos monetarios, supuso un incremento del 14,95% del valor en origen de la producción ecológica, pasando de 1.045,74 millones de euros en 2013 a 1.202,05 millones de euros en 2014 (Mapama, 2014).

4.1.3. Actividad terciaria

Los productos son distribuidos a los puntos de venta, donde son puestos a disposición de los clientes. Se trata del sector de actividad que cuenta con el menor número de operadores (aproximadamente 1.200 comercializadores en el año 2015 en España). La mayor parte de ellos se encuentra en Cataluña (en torno al 25%), seguido de Asturias (en torno al 13%) y Andalucía (en torno al 12%) (Mapama, 2016).

Las principales vías de comercialización son, en orden de mayor a menor representación: la venta en tiendas ecológicas especializadas, venta en supermercados y grandes superficies y venta directa. Si bien hay que decir que más de la mitad de los productos ecológicos que se comercializan en España proceden de la importación de otros países (Junta de Andalucía, 2017).

4.2. DEMANDA DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

En España, la producción y el consumo de alimentos ecológicos siguen ritmos diferentes. La demanda interna de estos productos aún tiene un alto potencial de crecimiento. No obstante, en los dos últimos años, la demanda de alimentos orgánicos ha incrementado un 40%, reduciéndose la diferencia entre producción y consumo (Andalucía Económica, 2017).

4.2.1. El mercado de alimentos ecológicos en España

Analizando los datos extraídos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, se puede llegar a una serie de conclusiones en cuanto a la evolución

y al estado actual del mercado ecológico español (Mapama, 2010) (Mapama, 2014):

Tabla 4.1. Gastos de los consumidores (mill. de euros)

	2013	2012	2011	2013/ 2012	2012/ 2011
Alimentación ecológica	1.018,0	998,0	965,0	2,00%	3,42%
Total Alimentación y Bebidas (Hogar + Horeca)	101.250	100.678	101.991	0,57%	-1,29%
% A. Ecológica s/total Alimentación y Bebidas	1,01%	0,99%	0,95%		
Gasto per cápita en Alimentos Ecológicos(€/año)	21,66	21,01	20,45	3,03%	2,74%
Gasto per cápita Total Alimentación (€/año)	2.154,26	2.119,54	2.160,83	1,64%	-1,91%

Fuente: Mapama

En el año 2013, las ventas de alimentos ecológicos se elevaron a 1.018 millones de euros, un 2% más que en el período anterior y un 5,42% más respecto a 2011. No obstante, las ventas de alimentación orgánica suponen aún un porcentaje reducido sobre el total de ventas de alimentos y bebidas.

El gasto per cápita en alimentos ecológicos es muy reducido si se compara con el gasto per cápita total en alimentación. El primero supone apenas un 1% del segundo). Sin embargo, el gasto per cápita en alimentos orgánicos presenta una evolución positiva, siendo esta cifra en 2013 un 3,03% superior a la registrada en 2012.

Los alimentos ecológicos más consumidos por los españoles son las frutas, frutos secos, verduras y legumbres, seguido de carnes y derivados cárnicos.

Las ventas se concentran en los canales de distribución especializados (principalmente grandes, medianas y pequeñas tiendas ecológicas especializadas y herbolarios). Estos tipos de establecimientos están aumentando su presencia y notoriedad de manera significativa, alcanzando en 2013 una cuota de mercado situada entre el 42-52%. Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana son las provincias con mayor oferta de productos ecológicos provenientes de este canal de distribución. Por otro lado, muchas de las grandes cadenas de supermercados e hipermercados (canal de distribución convencional) han incorporado a su oferta, en mayor o menor medida, líneas de productos BIO, como es el caso de Carrefour, Mercadona o Lidl.

Tabla 4.2. Cuotas de mercado de los canales de distribución minorista de productos ecológicos

	2011	2012	2013
Distribución convencional	35-45%	35-45%	32-42%
Canal Especializado	40-50%	40-50%	42-52%
Venta directa	5-15%	10-15%	15-20%
Otros	5-10%	3-9%	2-8%

Fuente: Mapama

Pese a que el consumo per cápita de alimentos ecológicos en España se encuentra aún alejado de los niveles dados en los principales países consumidores de la Unión Europea, está aumentando el número de personas que incorporan este tipo de alimentos a su dieta diaria. El principal motivo que lleva a consumir alimentos orgánicos es la preocupación por la salud. La cada vez más información acerca de los beneficios de estos productos, así como una población dispuesta a cambiar sus hábitos de vida, hacen que incremente el número de personas interesadas por este sector. Otro motivo y, ligado al tema de la salud, es que los consumidores tratan de evitar ingerir alimentos que hayan sido producidos con químicos y pesticidas.

El consumo ecológico se distribuye por las distintas Comunidades Autónomas de manera desigual. Cataluña es la principal consumidora, con el 26% del total, seguida de Madrid y Valencia.

Figura 4.2. Reparto del consumo ecológico por CCAA



Fuente: gencat

Como se ha comentado anteriormente, España se encuentra entre los países de la Unión Europea con menor gasto per cápita en alimentos orgánicos. Esto se debe principalmente a los elevados precios de dichos productos. El coste final de la cesta de la compra ecológica es aproximadamente 20 euros superior que el de la convencional y el precio de ciertos productos biológicos puede llegar a ser hasta un 70% más caro que

el de los tradicionales. España, que es la mayor productora ecológica de Europa, exporta más de la mitad de lo que produce a otros países de la Unión Europea donde este mercado se encuentra más establecido y, por tanto, donde llevar a cabo una dieta ecológica, no resulta tan costoso. Mientras que en países como Suiza, Dinamarca o Francia el mercado ecológico ha alcanzado su masa crítica, es decir, ha llegado al nivel de clientes e ingresos necesarios para sostener dicho mercado, en España aún se encuentra en su etapa de desarrollo, donde los primeros adoptantes son los protagonistas. Son los primeros consumidores que llevan a cabo la compra antes de que el producto se establezca y sea consumido por una mayor parte de la población. (b2bio, 2017) (Everis, 2012).

Respecto al comercio exterior, en España se exportan más alimentos ecológicos de los que se importan. Las exportaciones aumentaron su valor, año tras año, en el periodo analizado (2012-2014), alcanzando en 2014 los 724 millones de euros, un 7,8% más que en 2012. El 96% de los productos que se exportan son de origen vegetal y van a parar casi en su totalidad a otros países de la Unión Europea (Francia, Alemania, Suecia, Reino Unido, entre otros). De las importaciones cabe destacar que, tanto en 2013 como en 2014, experimentaron un crecimiento significativo, situándose incluso por encima del crecimiento de las exportaciones y que su valor monetario en 2014 alcanzó los 365 millones de euros, un 22,48% más que en 2012.

4.2.2. Previsión de la evolución del mercado

Los datos analizados muestran un crecimiento del mercado ecológico español lento pero continuado. Si se tienen en cuenta las circunstancias que envuelven a la sociedad y al sistema económico actual, se puede prever que el proceso de crecimiento continuará. Existe en la población la tendencia a volver a lo natural, a lo saludable y la concienciación acerca de la protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad. Esto hace que el mercado siga su desarrollo y se vaya consolidando cada vez más dentro de la economía.

Cabe destacar que dicho proceso de crecimiento ha tenido lugar mientras el consumo de alimentación convencional se ha reducido, lo cual hace más notable la evolución del mercado orgánico.

Si se cumplen las expectativas de crecimiento, se pueden conseguir beneficios tales como la reducción de la contaminación, la mejora de la salud y calidad de vida de las personas, el crecimiento de la riqueza o la creación de empleo.

Tabla 4.3. Evolución del mercado nacional de alimentación ecológica frente al convencional

	2011	2012	Δ/2011	2013	Δ/2012	2014	Δ/2013
Gasto total eco (M€)	965	998	3,41%	1.018	2,00%	1.203	18,17%
Gasto total conv. (M€)	101.991	100.678	-1,28%	101.250	0,57%	98.052	-3,16%
Porcentaje eco/conv	0,95%	0,99%		1,01%		1,23%	
Gasto eco €/habitante	20,61	21,35		21,85		25,9	

Fuente: Mapama

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DEL SECTOR ECOLÓGICO DE LA ALIMENTACIÓN INFANTIL

5.1. DATOS DEL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN INFANTIL ECOLÓGICO

Uno de los segmentos que más importancia está adquiriendo dentro del sector alimenticio ecológico es el de la alimentación infantil. Se trata de un nicho de mercado con un alto potencial de crecimiento al que, cada vez más marcas, están incorporando sus productos. La mayor preocupación por la salud lleva a querer consumir alimentos libres de pesticidas y otros químicos, especialmente si dichos alimentos van a ser consumidos por niños y/o bebés, cuyos organismos son más sensibles a estas sustancias, resultando difícil su eliminación.

Según un estudio llevado a cabo por Technavio, estos son algunos datos a destacar (Technavio, 2016):

- Se prevé un crecimiento del 12% en el mercado global de la alimentación infantil orgánica entre los años 2016 y 2020.
- Tanto las empresas existentes como las nuevas que deciden entrar en este segmento lo hacen para aprovechar el gran potencial de crecimiento de este mercado. Para generar un mayor impacto llevan a cabo estrategias de marketing que se centran, por un lado, en el producto y sus componentes, tratando de ofrecer artículos innovadores que satisfagan las necesidades de los consumidores y se adapten a sus requerimientos especiales. Por otro lado, se diseñan envases que hagan el producto más atractivo, innovando en la forma de presentarlo ante el consumidor y mejorando su funcionalidad.
- Dentro de toda la gama de alimentos infantiles, el segmento que cuenta con mayor participación (75%) es el de la comida para bebés preparada, que incluye yogures y otros refrigerados, purés y sopas. Este resultado indica el creciente acceso de la población a la información disponible sobre los alimentos orgánicos y sus beneficios y a la concienciación sobre los efectos negativos de algunos alimentos convencionales.
- En los últimos años, las economías en desarrollo han incrementado el número de supermercados e hipermercados en sus regiones, lo que ha hecho ser a este canal de distribución el líder en el segmento de la alimentación infantil ecológica.
- El reto en los próximos años es penetrar en los países menos desarrollados, donde aún no existe la suficiente conciencia sobre los beneficios de estos alimentos y donde el acceso a los mismos es, en ocasiones, complicado.

5.2. ANÁLISIS DE UN CASO: MAMISPOON

Mamispooon es una empresa española de reciente creación dedicada a la elaboración de potitos ecológicos para bebés y situada en el municipio valenciano de Finestrat. Esta localidad, que cuenta según los datos más recientes del INE con 6090 habitantes (INE, 2017), basa su economía fundamentalmente en la agricultura, si bien hay que decir que el turismo juega un papel importante en su desarrollo empresarial.

Mamispooon es una apuesta por la alimentación tradicional y saludable que nace en el año 2016 para llevar al mercado potitos para bebés elaborados de forma 100% ecológica. Observando el fuerte impacto que los alimentos orgánicos tienen en la sociedad estadounidense, los fundadores de Mamispooon encuentran en ello la inspiración para trasladar dicha idea de negocio al mercado español, en el que el sector alimenticio orgánico y, más concretamente, el de la alimentación orgánica infantil, no se encuentra aún desarrollado, pero cuenta con un alto potencial de crecimiento. (Farmacia La Nucía, 2016) (Mamispooon, 2017):

- Los productos que comercializa se clasifican en cuatro categorías: potitos de frutas, potitos de verduras, potitos de carne y potitos de pescado. Además, para adaptarse a las necesidades específicas de los consumidores (como puede ser el caso de bebés con alguna intolerancia alimenticia) también elaboran potitos personalizados, acorde a las pautas de los empleados de la empresa, con conocimientos culinarios y de nutrición infantil.

Figura 5.1. Etiqueta de uno de los productos que vende Mamispooon

Alimento infantil "Mango y pera"
Ingredientes: Mango* (50%) y pera* (50%)

*procedente de agricultura ecológica

Composición nutricional	por 100 g
Energía	60 Kcal/251 KJ
Grasas	0,3 g
de las cuales saturadas	0,1 g
Hidratos de Carbono	14,9 g
de los cuales azúcares	11,3 g
Proteínas	0,5 g
Fibra	2,3 g
Sal	0,005 g

+4 MESES

Mango y pera

alimento infantil
100% ECOLÓGICO

SIN Gluten, Azúcares, Espesantes, Azúcares añadidos, Sal

Modo de empleo: Conservar en un lugar fresco y seco, abrir y remover, consumir directamente. Una vez abierto conservar en frigorífico hasta 24 horas.

Elaborado y envasado en Finestrat por:
ALONIS FOOD INDUSTRIES SL.
Nº REGSAE 26.016664/A

Visítanos en nuestra tienda online y conoce nuestro TARRITO N°13
www.mamispooon.com

180g
Consumir preferentemente antes del fin de:

ES-ECO-020-CV
Agricultura UE

8 414606 932658 >

AGRICULTURA ECOLÓGICA
COMITAT VALLENTINAT VALENCIANA
CV4205
Único sistema de control oficial

Fuente: Refugio de crianza

- La empresa lleva a cabo la elaboración de sus propios productos para controlar en todo momento el proceso de producción que, además, se realiza a pequeña escala. Con ello pretende conseguir que la fabricación de los potitos sea lo más artesanal posible, por lo que los productos van saliendo en pequeños lotes después de pasar por las distintas fases del proceso. Las materias primas, las cuales provienen de pequeños productores locales y cuentan con su correspondiente certificado de producción ecológica, son sometidas a un proceso de lavado para, posteriormente, ser cocinadas a fuego lento durante varias horas. Para que los productos conserven sus propiedades y tengan una larga duración, se utilizan técnicas térmicas específicas, además del uso de frutas y verduras de temporada.
- Uno de los proveedores de Mamispooon es Cal Tomás, una empresa catalana

productora y distribuidora de productos cárnicos ecológicos. Distribuye sus productos a todo el territorio español y a algunos países de Europa y cuenta con certificado ecológico en cada una de las partes de su proceso productivo, desde los prados donde pastan sus animales hasta el producto final ya elaborado.

- Mamispoon no cuenta con punto de venta físico propio, pero sí de venta online. Además, distribuye sus productos principalmente en farmacias y parafarmacias repartidas por diferentes regiones del territorio español, contando con mayor presencia en la Comunidad Valenciana.
- Pese a que el objetivo de la empresa es hacer llegar sus productos al máximo número de consumidores posible, al encontrarse el sector ecológico aún en proceso de crecimiento en España, la mayor parte de sus compradores actuales son personas consumidoras de productos ecológicos y que quieren incorporar este tipo de alimentación también a sus hijos.
- Ante el actual escenario en el que la empresa desarrolla su actividad, se pueden presentar ciertas ventajas de cara al futuro que favorezcan la posición de la organización en el sector. El hecho de ser una de las primeras empresas españolas presentes en el mercado de la alimentación infantil ecológica puede ayudar al conocimiento de las necesidades de los clientes y, por tanto, a su fidelización antes de que aparezcan nuevos competidores. La estrategia competitiva de Mamispoon es la diferenciación a través de la calidad de sus productos, lo cual supondrá incurrir en costes de producción más elevados. El ser una de las primeras, le brinda la posibilidad de crear economías de escala que sirvan en un futuro como barrera de entrada para los nuevos entrantes. Esto, ligado a las positivas previsiones de evolución del sector, sitúan a esta compañía en una buena posición si sabe aprovechar las oportunidades.
- Sin embargo, también hay que tener en cuenta los aspectos menos favorables, ya que pueden suponer un impedimento a la hora de aprovechar el desarrollo natural del mercado. Mamispoon, al ser una empresa pequeña y por tanto, no estar presente en grandes cadenas de distribución, puede bloquear el acceso de los consumidores a sus productos. Este hecho supone una desventaja frente a las grandes marcas competidoras que también cuentan con líneas de productos ecológicos (como sería el caso, por ejemplo, de Hero Baby) las cuales, además, se pueden permitir el comercializar sus artículos a precios de venta inferiores. Mientras que Mamispoon vende sus tarritos de 180 gramos a un precio de 1,95 euros, Hero Baby ofrece sus tarritos de 190 gramos a un precio de 1,29 euros o 1,45 euros dependiendo de los ingredientes.
- El objetivo a corto plazo de Mamispoon es dar a conocer sus productos y diferenciarse de la competencia ofreciendo artículos de alta calidad.

CONCLUSIONES

Con la realización de este proyecto se pretendía adquirir una serie de conocimientos acerca del sector de la alimentación ecológica que permitiese conocer cuál es el estado actual de dicho sector tanto en perspectiva mundial, europea y española y una vez analizado el escenario presente, poder formular una hipótesis de evolución futura basada en los datos estadísticos y analíticos estudiados. Una vez expuesto el análisis, se puede llegar a una serie de conclusiones:

- El método de producción ecológico surge como una alternativa al método tradicional de producción más respetuosa con el medio ambiente y más preocupada por llevar a la población alimentos libres de químicos que pongan en riesgo su salud. No obstante, las opiniones contrapuestas acerca de algunos aspectos relacionados con la normativa que regula a este sector, la menor eficiencia que logra alcanzar con sus métodos y unos precios de venta más elevados que en el caso de los alimentos tradicionales, mantienen el debate abierto.
- En las últimas décadas se ha producido a nivel global un crecimiento continuado de la superficie agraria destinada al cultivo ecológico, que en 2015 llegó a alcanzar los 50,9 millones de hectáreas. Dicho crecimiento fue más notable en Oceanía, siendo este el continente con la superficie agrícola ecológica más extensa. Sin embargo, cuando se trata de consumo, casi la totalidad de los países con mayor consumo per cápita de alimentos orgánicos se encuentra en Europa, siendo Suiza el país a la cabeza, con una cifra de 262 euros al año.
- La Unión Europea, con normativa propia aplicable a la producción y comercialización de alimentos ecológicos, es una de las principales productoras y consumidoras de estos alimentos. Los países que la integran presentan ritmos diferentes de crecimiento, siendo Suecia y Francia las líderes con unas tasas del 45% y del 10% respectivamente.
- Pese a ser uno de los países europeos con un consumo en alimentos orgánicos aún reducido, España mantiene su buen posicionamiento como productor a nivel mundial, con una superficie de 2 millones de hectáreas destinadas al cultivo ecológico y presenta una tendencia positiva de crecimiento en el consumo per cápita (crecimiento del 3% en 2013 con respecto al período anterior).
- Dentro del sector alimenticio ecológico existen diferentes segmentos de mercado con ritmos de evolución distintos. Uno de los segmentos que ha venido adquiriendo más importancia en los últimos años es el de la alimentación infantil ecológica, consiguiendo llevar sus productos a las grandes cadenas de distribución y al que muchas empresas, tanto nuevas como grandes marcas ya existentes, están decidiendo unirse para aprovechar esta tendencia.

De esta manera podemos concluir diciendo que el sector de la alimentación ecológica cuenta con un alto potencial de crecimiento que viene favorecido por el cambio de concienciación de la población y de las empresas, que tratan de llevar a cabo prácticas

más sostenibles con el entorno y que no pongan en riesgo la salud de las personas.

BIBLIOGRAFÍA

Andalucía Económica (2017): “Ecovalia promueve la agricultura ecológica española en la feria internacional Biofach”, andaluciaeconomica.com, 15 de febrero, <http://andaluciaeconomica.com/2017/02/ecovalia-promueve-la-agricultura-ecologica-espanola-en-la-feria-internacional-biofach/>

b2bio (2017): “Blog B2BIO - ¿Cuál es el precio de los alimentos ecológicos? Cesta de la compra Ecológica vs Convencional”, b2bio.bio, 16 de mayo, <https://www.b2bio.bio/noticias-productos-ecologicos/cual-es-el-precio-de-los-alimentos-ecologicos-cesta-de>

Calero, C. (2012): “Productos ecológicos, ¿por qué son más caros?”, conocerlaagricultura.com, <http://www.conocerlaagricultura.com/2012/09/productos-ecologicos-por-que-son-mas.html>

Come con Salud (2013): “¿Qué son los alimentos ecológicos u orgánicos? Ventajas y desventajas”, comeconsalud.com, 11 de junio, <https://comeconsalud.com/alimentacion-nutricion/alimentos-ecologicos-organicos-ventajas-desventajas/>

Comisión Europea (2017): “International trade in organics”, ec.europa.eu”, https://ec.europa.eu/agriculture/organic/organic-farming/what-is-organic-farming/international-trade-in-organics_es

Corrales, E. (2016): “Químicos utilizados en la producción de alimentos: más veneno y menos propiedades nutricionales”, ecoagricultor.com, <https://www.ecoagricultor.com/quimicos-produccion-alimentos-veneno-nutricion/>

Everis (2012): “El mercado de productos de alimentación ecológicos en España crecerá al 12% anual hasta 2020”, everis.com, 27 de junio, <https://www.everis.com/spain/es/news/newsroom/el-mercado-de-productos-de-alimentacion-ecologicos-en-espana-crecera-al-12-anual-hasta>

FAO (2017): “¿Por qué son más caros los alimentos orgánicos que los alimentos ordinarios?”, fao.org, <http://www.fao.org/organicag/oa-faq/oa-faq5/es/>

Farmacia La Nucía (2016): “Potitos Ecológicos Mamispoon - La comida de la mami (Vídeo)”, https://www.youtube.com/watch?v=cy2D_Nls3QA&t=334s

FiBL (2017): “Organic Farming Statistics”, fibl.org, <http://www.fibl.org/en/themes/organic-farming-statistics.html>

García, D y Santiago, M. (2017): “Alimentos ecológicos, alimentación sana”, http://www.grefa.org/grefa/alimentos_ecologicos.pdf

Hero Baby (2017): <https://www.hero.es>

INE (2017): “Población del padrón continuo por unidad poblacional a 1 de enero”, ine.es, <http://www.ine.es/nomen2/index.do?accion=busquedaDesdeHome&nombrePoblacion=finestrat&x=0&y=0>

Junta de Andalucía (2017): “Manual básico de agricultura ecológica”, juntadeandalucia.es, <http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/unidad6.pdf>

Maeder, P, Fliessbach, A, Dubois, D, Gunst, L, Fried, P y Niggli, U. (2002): “Soil Fertility and Biodiversity in Organic Farming”, science.sciencemag.org, 31 de mayo, <http://science.sciencemag.org/content/296/5573/1694>

Mamispooon (2017): <http://mamispooon.com/>

Mapama (2010): “El mercado de Productos Ecológicos - Año 2010 (Evolución de las categorías en los establecimientos en régimen de libreservicio > 100 m²)”, mapama.gob.es, Madrid, 2010, [http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/publicaciones/Comercializaci%C3%B3n_ECO_libreservicios_\(+_100m2\)_2010_tcm7-161419.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/publicaciones/Comercializaci%C3%B3n_ECO_libreservicios_(+_100m2)_2010_tcm7-161419.pdf)

Mapama (2014): “Preguntas más frecuentes sobre el pago para prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente o greening”, mapama.gob.es, Madrid, 2014, http://www.mapama.gob.es/es/politica-agricola-comun/enlaces-interes/greening_preguntas_frecuentes_rev11-12-2014_final_tcm7-357347.pdf

Mapama (2014): “Caracterización del sector de la producción ecológica española en términos de valor y mercado, referida al año 2014”, mapama.gob.es, Madrid, 2015, http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/la-agricultura-ecologica/caracterizacionpecologica-2014-def_tcm7-421097.pdf

Meredith, S y Willer, H. (2016): “Organic in Europe. Prospects and developments 2016”, ifoam-eu.org, http://www.ifoam-eu.org/sites/default/files/ifoameu_organic_in_europe_2016.pdf

Mapama (2016): “Agricultura Ecológica Estadísticas 2015”, mapama.gob.es, Madrid, 2016, http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/la-agricultura-ecologica/estadisticaseco2015connipoymetadatos_tcm7-449598.pdf

Montesinos, D, Valladares, F, Moya, J, Santamaría, L, Rodríguez-Gironés, M, Escudero, A, Magalhães, S y Hortal, J. (2016): “Agricultura ecológica versus convencional: la necesidad de integrar lo mejor de ambos mundos”, eldiario.es, 1 de junio, http://www.eldiario.es/cienciacritica/Agricultura-ecologica-convencional-produccion_agricola-sufato_de_cobre-monocultivo-salud_6_522207776.html

Murciaeconomía (2012): “Hero Baby mantiene su liderazgo como productora de alimentos infantiles”, murciaeconomia.com, 2 de mayo, http://murciaeconomia.com/not/5896/hero_baby_mantiene_su_liderazgo_como_productora_de_alimentos_infantiles

Rebollo, X, García R y Moreno, L. (2017): “La ganadería ecológica”, AG Producción Ecológica, Junta de Andalucía, Sevilla, http://www.juntadeandalucia.es/export/drupalajda/folleto_GANADERIA_ECOLOGICA_3_EDICION.pdf

REGLAMENTO (CE) nº 889/2008 DE LA COMISIÓN, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control (DOUE. núm. 250, de 18 de septiembre de 2008).

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) Nº 354/2014 DE LA COMISIÓN, de 8 de abril de 2014, que modifica y corrige el Reglamento (CE) nº 889/2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control (DOUE. núm. 106, de 9 de abril de 2014).

Technavio (2016): “Global Organic Baby Food Market 2016-2020”, technavio.com, Junio 2016, <https://www.technavio.com/report/global-food-organic-baby-food-market>